INFORME DE LA COMPAÑÍA HELIAVION S.A.

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

La Compañía HELIAVION S.A. en este periodo no ha realizado vuelos de carácter comerciales, pero sí de carácter administrativo los mismos que se muestran en el Estado de Resultados del ejercicio, cubriendo de esta manera los gastos operacionales.

Como Administradora de la Compañía, proyectamos en los próximos periodos realizar vuelos comerciales, para lo cual se renovara la nave con capacidad mayor que el Activo actual.

Atentamente,

SRA. GRACE SUSAN VERDUGA FLOR
PRESIDENTE
C.I. 1704477181-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE ACCIONISTAS
28 MAR 2011
GUAYAQUIL